



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Av. Rafael Barret e/ Jueza Diana Mereles – Ciudad del Este
TELF.061 5956000 – INT. 66308 / admicde@pj.gov.py



NOTA UOCAP N° 599/2024

Ciudad del Este, 02 de octubre de 2024

Dr. Agustín Encina Pérez, director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

El Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Sexta Circunscripción del Alto Paraná, Abg. Carlos Alberto Arrúa Duarte, tiene el agrado de dirigirse a Ud., con el objeto de comunicar el llamado a “ADQUISICION DE EQUIPO FOTOGRÁFICO Y AUDIO VISUAL PARA PROTOCOLO -AD REFERENDUM ID: N° 443.078, para el Conjunto Edificio de la VI Circunscripción Judicial del Alto Paraná.

Teniendo en cuenta, lo establecido en el AI N° 420/421 de fecha 08 de mayo, emanada de la Corte Suprema de Justicia, por la cual se hace lugar a la suspensión de los efectos de los Artículos de la Ley de Presupuesto vigente, que dispone la necesidad de prever anticipos, esta UOC no otorga anticipos ni remite la constancia de plurianualidad.

En consecuencia, a lo precedente expuesto, se solicita la difusión de dicho llamado en el Portal de Contrataciones Públicas, para lo cual se remite el PBC, Constancia Ad-Referéndum y el Dictamen con el Anexo de los Antecedentes de Estimación de Costos, y Copia de los A.I. N°420/421.

Sin otro particular y en espera de una acogida favorable a la solicitud realizada aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente